



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO

En el municipio de Tlamanalco, Estado de México, el día 08 de septiembre del año en curso a las 10:30 hrs, reunidos en las oficinas de la dirección de TURISMO ubicada en la explanada Benito Juárez s/n Tlamanalco estado de México con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios**, y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlamanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda Sesión ordinaria del Comité Interno de la dirección de Turismo y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Lectura y aprobación de la orden del día
4. Presentación y en su caso aprobación de la cedula de información del Registro Municipal de Trámites y Servicios de nombre "Credencialización de Artesanos"
5. Presentación y en su caso aprobación del Reporte Trimestral Formato 2 RTAPA con avance al 100%
6. Asuntos Generales
7. Clausura de sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

En el municipio de Tlamanalco, siendo las 11:00 hrs del día 8 de septiembre del 2022 en la oficina que guarda la DIRECCION DE TURISMO, se reúnen los C. ARMANDO MISRRRAIN ESPINOSA GARCIA, DIRECTOR DE TURISMO y la C. JENNIFER VIRGINIA DUARTE SORIANO, Enlace de Mejora Regulatoria del área, para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria, una vez habiendo y estando reunidos, se disponen a llevar a la siguiente sesión:





AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente



1. Una vez estando reunidos los integrantes del presente Comité, se procede a la firma de asistencia por parte de los miembros, el C. ARMANDO MISRRRAIN ESPINOSA GARCIA, DIRECTOR DE TURISMO y Presidente del Comité Interno, y la C. JENNIFER VIRGINIA DUARTE SORIANO), Enlace de Mejora Regulatoria del área.
2. Posteriormente, el C. ARMANDO MISRRRAIN ESPINOSA GARCIA, DIRECTOR DE TURISMO y Presidente del Comité Interno, instruye al C. JENNIFER VIRGINIA DUARTE SORIANO, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a verificar si existe el quorum legal para sesionar, estando presentes sus integrantes del dicho comité y dar declaratoria de apertura a la presente sesión
3. Como tercer punto, se da lectura a la propuesta del Orden del Día, sometiéndose a aprobación, y siendo aprobada la mencionada Orden del Día por unanimidad.
4. Siguiendo con el orden del día el C. Armando Misrraín Espinosa García encargado del despacho de la dirección de turismo y presidente del comité interno instruye a la C. Jennifer V. Duarte Soriano, enlace de mejora regulatoria del área, proceder a la Presentación y en su caso aprobación de la cedula de información del Registro Municipal de Trámites y Servicios de nombre "Credencialización de Artesanos"
Posterior a su presentación, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.
5. Se presenta Reporte Trimestral Formato 2 RTAPA con avance al 100%, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.
6. No existe asuntos generales
7. No habiendo otro punto y agotado todo el Orden del Día, el C. (ARMANDO MISRRRAIN ESPINOSA GARCIA), (DIRECTOR DE TURISMO), procede a clausurar la presente sesión, siendo las (11:45) hrs del día referido.



C. ARMANDO MISRRRAIN ESPINOSA
GARCIA.
(DIRECTOR DE TURISMO)

C. JENNIFER VIRGINIA DUARTE SORIANO
Enlace de Mejora Regulatoria del área

